

Palabras del Primer Comisionado Franco Montealegre *

Doctor José Antonio Alvarado Corrales, Ministro de Gobernación, Nicaragua; señor Roberto Cuéllar Martínez, Director del Área Sociedad Civil del IIDH; Doctora Laura Chinchilla, Ministra de Seguridad Pública, Costa Rica; señor Fabio Hércules Pinada, Magistrado de la Corte Penal de Nicaragua; delegadas al Primer Encuentro de Mujeres Policías de Alto Rango de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana; representantes de organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; distinguido público asistente.

Como Director General de la Policía Nacional y en mi carácter de Presidente de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica, con particular interés he promovido y apoyado la iniciativa del Consejo Consultivo de Género de la Policía General de Nicaragua, de celebrar este Primer Encuentro de Mujeres Policías de Alto Rango de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana. Esta idea de vanguardia en la región es quizás la primera que se concreta en América Latina, por tanto es para mí un gran honor darles la más cordial y fraternal bienvenida a este evento y a nuestro país.

Saludamos a las delegadas de Honduras, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana y Nicaragua.

* Presidente de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica y Director General de la Policía Nacional de Nicaragua.

El evento que hoy se inicia no sólo aspira a constituirse en un efectivo canal de comunicación para promover el acercamiento de la mujer policía centroamericana, sino que permitirá, además, conocer el nivel actual de la participación cuantitativa y cualitativa de la mujer en los cuerpos policiales y socializar experiencias institucionales, incluyendo la prevención y el manejo de la violencia doméstica y el trabajo de las instancias especiales de la Comisaría de la Mujer y de la Niñez.

La realización de este primer encuentro refleja la relevancia del proceso de cambio que se está produciendo en el mundo actual y, sobre todo, en el interior de las instituciones, proceso que por su propia naturaleza es lento y complejo, ya que implica temas con profundas raíces culturales.

Es un hecho reconocido que las instituciones policiales tradicionalmente se han caracterizado, en su ámbito y predominio de la masculinidad, por condiciones que usualmente no favorecen el trato equitativo de la mujer. No obstante, los jefes de policía, miembros de esta Asociación de Policía de Centroamérica, estamos convencidos de que la perspectiva de integración centroamericana y los esfuerzos que estamos realizando en tal sentido resultan ser ocasiones propicias para llevar a cabo iniciativas que, como ésta, constituyen un aporte de gran potencialidad al fortalecimiento y desarrollo institucional de los cuerpos policiales de la región; somos conscientes del reto que representa. Por lo tanto, estamos abiertos a las consideraciones e incorporaciones de la perspectiva de género, ya que, además de la justicia intrínseca de sus planteamientos, constituye uno de los elementos básicos para avanzar en la modernización de nuestras instituciones. Proceso éste en el que están empeñados, en mayor o menor medida, todos los cuerpos policíacos que integran esta Asociación.

Es preciso examinar la necesidad de incluir de manera explícita la perspectiva de género en política, planes, programas y proyectos institucionales y debemos encontrar

la manera de llevar a la práctica las complejas cuestiones que esto implica. En este campo, estamos conscientes de que nuestros avances son aún incipientes pero prometedores y esperamos que la realización de este encuentro produzca ideas frescas y prácticas, ya que el tema mismo representa una ruptura de esquemas culturales en nuestras sociedades.

Lograr la plena equidad en todos los ámbitos de la vida, sobre todo en el ámbito laboral, y el cambio de mentalidad en mujeres y hombres, respecto al involucramiento de estos últimos en la responsabilidad familiar y social, es uno de los retos de nuestros tiempos y por lo tanto se convierte en un elemento indispensable para garantizar la plena vigencia del ejercicio de los derechos humanos de todos. También son factores que están en íntima relación con la posibilidad de desarrollarse a nivel individual, institucional y, en última instancia, de las naciones. Éste es un hecho cada vez más reconocido a nivel internacional.

En el interés por el desarrollo individual de mujeres y hombres policías, de nuestras instituciones policiales y de nuestras naciones, hay que propiciar la equidad de género en el acceso a posiciones de dirección y hacer un máximo esfuerzo de capacitación de hombres y mujeres sobre la necesidad de compartir responsabilidad en el plano individual, familiar, laboral, comunitario y social. Para ello se requieren, a mi juicio, tres requisitos. En primer lugar, un alto grado de compromiso institucional y personal para cambiar las relaciones de género actuales. En segundo lugar, el desarrollo de instancias con capacidad técnica para abordar estos aspectos, y en tercer lugar, la obtención del consenso de hombres y mujeres, y no sólo de las mujeres, sobre la equidad de género. Estamos seguros de que en el encuentro se generarán grandes expectativas para el seguimiento de este importante tema. Producto del intercambio de experiencias, de los debates que ustedes tendrán, seguramente se

identificarán necesidades de aplicación y profundización, así como propuestas para la implementación de acciones.

Esperamos sus aportes a la identificación de acciones que motiven el cambio en las mujeres, pero también en los hombres.

Seguramente ustedes tendrán ideas y propuestas sobre el enfoque de género para incluir en documentos institucionales básicos que contribuyan a mejorar la formación integral de hombres y mujeres policías y a incrementar la calidad de los servicios que brindamos a la comunidad.

En síntesis, estoy seguro de que como producto de este encuentro, ustedes serán capaces de abrir nuevas perspectivas para mejorar el entendimiento de las problemáticas relativas al enfoque de género en el ámbito policial y de visualizar nuevas estrategias para enfrentar con éxito los retos que esto nos plantea, en el marco de la modernización de nuestras instituciones.

Les deseo éxito en el desarrollo de la agenda prevista para estos días y estoy seguro de que su esfuerzo y aporte redundarán en beneficio no sólo de la mujer policía, si no de las instituciones policiales aquí representadas. Espero, al final del encuentro, las conclusiones y recomendaciones que serán presentadas a la Asociación de Jefes de Policía en nuestra próxima reunión.

Agradezco al Instituto Interamericano de Derechos Humanos su asistencia técnica para la organización de este evento, a través del Programa de Género y Derechos Humanos en el área de la sociedad civil e instituciones públicas. Agradezco también, de manera muy especial, al Gobierno de Noruega por su auspicio a este I Encuentro de Mujeres Policías que hoy se inicia. Estoy seguro de que podremos contar con su acompañamiento para garantizar la continuidad de este esfuerzo que la región exige.